



Edward D. Hill
Director

Milton Teske,
M.D.

To promote and protect the health and well-being of Kings County residents through education, prevention, and intervention.



PARA PUBLICACION INMEDIATA
FECHA: 20 de mayo, 2020

Contacto: Departamento de Salud Publica, 559-852-4991
EMAIL: KCDPH.PIO@co.kings.ca.us

Hanford, CA – Funcionarios del condado de Kings han anunciado que las empresas que figuran en la Etapa 2 ampliada de la Hoja de ruta de resiliencia para la reapertura del estado podrán abrir de inmediato. Este es el resultado de que el Departamento de Salud Pública de California (CDPH) aprobó hoy la certificación de variación del Condado. El lunes 18 de mayo, el gobernador Gavin Newsom anunció los criterios revisados que los condados deben cumplir para poder presentar una Certificación de variación del condado COVID-19, que permite a los condados pasar a la etapa expandida 2. Reuniones masivas como conciertos, graduaciones, y eventos deportivos todavía están prohibidos.

Además de los negocios que ya se reabrieron como parte de la etapa inicial 2, la aprobación del certificado de variación del condado de Kings significa que los siguientes negocios ahora también pueden estar abiertos:

- Destino minorista (tiendas minoristas), incluidos centros comerciales y tianguis
- Restaurantes para cenar (otros servicios, como bares o áreas de juego, no se permiten en Etapa 2)
- Escuelas con modificaciones

El CDPH ha publicado guías y listas de verificación para las medidas que las empresas en estas industrias deben implementar para crear un ambiente más seguro para el personal y los clientes. Además, el Departamento de Salud Pública del Condado de Kings está disponible para proporcionar orientación a las empresas para implementar medidas de seguridad. Visite www.countyofkings.com/departments/administration/reopen-kings para obtener información y orientación.

"Las primeras medidas tomadas en el Condado de Kings para tratar con COVID-19 han sido suficientemente efectivas para permitir que el Condado avance a través de la reapertura de la Etapa 2 ampliada", dijo Edward Hill, Director de Salud Pública. "Alentamos a los residentes a continuar limitando sus viajes, implementando distanciamiento social y otras medidas de higiene para proteger a nuestros residentes más vulnerables".

Los siguientes no son parte de la Etapa 2 y no se les permite operar hasta una fecha posterior:

- Servicios personales tales como salones de uñas, salones de tatuajes, gimnasios y estudios de fitness.
- Museos interiores, museos para niños y espacios de galerías, zoológicos y bibliotecas.
- Centros comunitarios, que incluyen piscinas públicas, parques infantiles y áreas de picnic.
- Servicios religiosos y ceremonias culturales de capacidad limitada.
- Discotecas
- Salas de conciertos
- Deportes de audiencia en vivo

- Festivales
- Parques temáticos
- Hoteles / alojamiento para el ocio y el turismo: viajes no esenciales
- Educación más alta